

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

Vanessa, vinculada a proceso por caso Ariadna

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Vanessa Flores Flores, presunta coautora material del feminicidio de Ariadna Fernanda, fue vinculada a proceso, por lo que permanecerá dentro del penal femenil de Santa Martha Acatitla.

Al continuar la audiencia inicial de orden de aprehensión, que duró cerca de cinco horas, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio presentó los datos de prueba asentados en la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/ UI-2S/D/00267/11-2022.

Sin embargo, los abogados defensores de la imputada debatieron los señalamientos para tratar de contrarrestar la acusación, pues argumentaron que Vanessa no participó en el crimen. En medio de la audiencia se solicitó un receso de 15 minutos, por lo que al término el juzgador fijó su determinación.

A decir de los familiares de Ariadna, a Vanessa no la conocían y en todo momento de la audiencia ella no mostró expresión alguna. Entre las medidas cautelares en su contra se encuentra la prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla.

El domingo se espera que Rautel, novio de Vanessa, sea presentado ante un juez de Control para la continuación de la audiencia en su contra. Ambos son acusados de haber participado en el feminicidio de la joven de 27 años, cuyo cuerpo fue localizado en inmediaciones de Tepoztlán, Morelos. ●



Vanessa se quedará en el penal de Santa Martha Acatitla.



Autoridades del Sacmex acudieron a realizar los trabajos para tapar la coladera a la que cayeron y donde fallecieron las hermanas Sofía y Esmeralda.

# Denuncia Iztacalco robo de coladeras; fiscalía investiga

Tras la muerte de Sofía y Esmeralda, al caer a una alcantarilla destapada, FGJ y SSC indagan responsabilidad de autoridades

LAURA ARANA  
Y KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Iztacalco informó que en lo que va del año se han presentado en cinco ocasiones ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, a personas que han sido sorprendidas en flagrancia robando coladeras.

Precisó que el último caso se registró el 5 de noviembre en la Unidad Infonavit Iztacalco, al capturar a una persona en posesión de dos tapas de coladeras, por lo que está sometido a proceso judicial por parte de la FGJ.

La demarcación expuso en una tarjeta informativa que la alcaldía ya emprendió acciones para la atención del robo de este mobiliario urbano.

“Desde hace meses iniciamos con el proceso de sustitución de coladeras de fierro colado por unas elaboradas con polímero reciclado; instalaremos señalamientos en los negocios dedicados a la compra-venta de estos

materiales, advirtiendo sobre las consecuencias legales por robar, vender y comprar coladeras y mobiliario urbano propiedad del Gobierno de la Ciudad de México”, expuso.

Ayer, luego de que las hermanas Sofía y Esmeralda de 15 y 23 años fallecieron al caer en una alcantarilla sin tapa en las inmediaciones del Palacio de los Deportes, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) acudió al lugar.

El Gobierno de la Ciudad de México lamentó “profundamente” el deceso de las dos jóvenes. A través de una tarjeta informativa, la administración capitalina informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la fiscalía local realizarán las investigaciones conducentes para dar con los responsables que sustraen las tapas de las alcantarillas en la zona, e indagarán si hubo responsabilidad por parte de alguna autoridad, en caso de que no se hubiera atendido el reporte.

## EL DATO

Familiares de Sofía y Esmeralda acudieron al Incfco a recoger sus cuerpos.

## Entregan cuerpos

Los cuerpos de Sofía y Esmeralda fueron entregados a sus familiares la tarde de ayer, luego de que se les hiciera la necropsia de ley. Afuera del Instituto de Ciencias Forenses (Incfo), familiares de las víctimas pidieron respeto por la pérdida y sin emitir más comentarios se marcharon al lugar donde las velaron.

Las hermanas perdieron la vida la noche del jueves 10 de noviembre cuando se dirigían a ver un concierto del grupo Zoé. Iban acompañadas de su padre, quien en un intento por salvarlas arrojó una cuerda a la alcantarilla, pero no lo logró.

Por este hecho la FGJ inició una carpeta de investigación. A través de la necropsia de ley se determinó que la causa de muerte de ambas jóvenes fue asfixia por sumersión.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztacalco, de la Coordinación General de Investigación Territorial, dio intervención a peritos en criminalística, fotografía,

## ALCALDÍA IZTACALCO

“Instalaremos señalamientos en negocios de compra-venta de fierro [coladeras de la CDMX], advirtiendo sobre las consecuencias por robarlas”

## GOBIERNO DE LA CDMX

“[Se] realizan las investigaciones conducentes para dar con los responsables que sustraen las tapas de las coladeras en la zona [Iztacalco]”

química y médico forense, así como a la Policía de Investigación (PDI), con el fin de recabar testimonios y detectar cámaras de videovigilancia para esclarecer los hechos.

Sobre el fallecimiento de las hermanas, también se pronunció el vocalista del grupo Zoé, León Larregui. “Muero de tristeza desde anoche después de enterarme de esta tragedia, mi más profundo y sentido pésame a las familias de Sofía y Esmeralda, y demandamos de las autoridades responsables acciones que eviten este tipo de irreparables desgracias. Las honraremos esta noche [ayer]!!”, redactó en sus redes sociales.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, también lamentó la muerte de las dos mujeres. ●

## HISTORIA

# “Queremos justicia para Wendy”

Padres de menor hallada muerta en un paraje exigen dar con el responsable

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CLAUDIA GONZÁLEZ  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— A Wendy le apasionaba el fútbol y la música, solía jugar en la cancha ubicada en la calle Agustín Millán, en el Barrio de la Teresona, en Toluca, cerca de donde fue encontrada sin vida junto a un cuarto de lámina. La menor de 16 años fue localizada la madrugada del domingo 30 de octubre muerta, con una serie de golpes y lesiones en el cuello, luego de asistir a una fiesta de Halloween un día antes, el sábado.

Sus padres, hermano y organizaciones feministas demandaron justicia, que sean localizados él o los responsables de la muerte de la adolescente, la cual, según la Fiscalía General de Justicia del Estado, es investigada como feminicidio.

“Te voy a extrañar mucho mi



A Wendy le gustaba jugar fútbol; la última vez que sus familiares la vieron fue el sábado 29 de octubre, un día antes de hallarla muerta.

“Te voy a extrañar mucho mi Wini de Poo [sic], vuelta alto hermosa, siempre te recordaremos en nuestros corazones”

mantienen reservados, su papá dijo durante el funeral de la menor que quiere que la autoridad encuentre al responsable de su muerte. “Lo que queremos es justicia, queremos que den con el que hizo esto”, enfatizó.

Este es uno de los barrios más inseguros de la capital mexiquense, un predio que hace más de dos décadas era el basurero municipal, que cambió para convertirse en una cancha de tierra para fútbol llanero, donde, de acuerdo con los vecinos, no hay iluminación.

La víctima suspendió sus estudios en el CBT de Calixtlahuaca, donde cursaba la carrera de Técnica de Máquinas y Herramientas, porque se dedicó a ayudar a su madre en algunas actividades de la casa y a jugar fútbol soccer; le gustaba vestir playeras deportivas y pants.

El último día que la vieron sus familiares fue el sábado 29 de octubre, cuando salió a un Halloween a unas cuadras de su casa y ya nunca volvió. Autoridades de la fiscalía les avisaron la mañana del domingo que había sido localizada sin vida, a escasos metros de unos condominios, y una tienda que tiene sistema de cámaras de videovigilancia. ●

## 16 AÑOS

Wendy Morales, cuyo cuerpo fue localizado a escasos metros de una tienda cerca de su casa.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yaneth Gómez

Yan